

15 de mayo de 2020  
**DIEE-DC-A-0042-2020**

**Junta Administrativa**  
**CTP Fernando Volio Jiménez, código 6032**  
**Quebradilla, Cartago**

Estimados señores:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y la Resolución n° 1737-MEP-2018 de las nueve horas veinte minutos del veinticuatro de setiembre de 2018 del Despacho del Ministro de Educación Pública mediante la cual, designa al Departamento de Contrataciones de la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo, como el órgano responsable de autorizar el inicio de los procesos de contratación directa concursada que realicen las Juntas de Educación y Administrativas para el mantenimiento y construcción de infraestructura educativa, en atención a la solicitud realizada por ustedes, según consta en el acuerdo n°3 del acta de sesión extraordinaria n° 639, celebrada a las 19:00 horas del día 24 de abril del 2020, y del expediente administrativo instaurado al efecto, el Departamento de Contrataciones dispone: Modificar la autorización para dar inicio al proceso de contratación directa concursada, contenida en el oficio autorización DIEE-DC-A-100-2019, de fecha 10 de octubre del 2019, para finalización de edificio administrativo: preliminares, refuerzo estructural (encamisado) de 2 columnas en acceso a edificio, reparación de viga cargador (picado, repello y afinado), acabado de paredes (repello, afinado, preparación de superficie, pintura), mantenimiento de estructura de techo (resane y pintura de piezas con óxido, soldadura de elementos con alguna deficiencia, colocación y pintura de tapas en tope de tubos estructurales, pintura de cinchas), reparación de cubierta de techo, colocación de precintas, colocación de hojalatería faltante y reparación de hojalatería existente, reparación/reposición de estructura de cielo suspendido dañada, colocación de lámina cielo suspendido, reparación de cenefa dañada, acabado de cenefas, reparación de contrapiso existente, colocación de acabado de piso, colocación de rodapié de madera, colocación de ventanería, colocación de puertas, finalización de servicios sanitarios, finalización de escaleras, finalización de rampa, sistema eléctrico interno (acometida eléctrica y telefónica, tableros, alimentador tableros, iluminación, tomacorrientes, voz y datos, sistema manual de detección de incendio), obras exteriores (conformación y nivelación de terreno para plaza adoquinada y área bajo rampa, enzacatado, plaza adoquinada) acometida potable (incluye ordenamiento de los ramales existentes en área de plazoleta adoquinada), conexión de sistema sanitario de edificio a tanque séptico existente, canalización de pluviales de plazoleta y edificio hasta registro existente, caja de registro eléctrica para tubos eléctricos expuestos en área de plazoleta adoquinada; en el CTP Fernando Volio Jiménez, por un monto de €113.452.096,37 (ciento trece millones cuatrocientos cincuenta y dos mil noventa y seis colones con treinta y siete céntimos), ampliándose en cuatro meses más, a partir de su notificación, el plazo para adjudicar, esto por cuanto las labores técnicas de solicitud, revisión y aclaración de subsanes se ha extendido, siendo que además esa labor coincidió con el periodo de

---

15 de mayo de 2020  
**DIEE-DC-A-0042-2020**

vacaciones de fin y principio de año, lo cual generó imposibilidad para brindar la continuidad necesaria en este proceso de contratación directa concursada. En lo demás se mantienen incólumes las condiciones de la autorización precedente.

El cambio en las condiciones y circunstancias de lo dispuesto en el presente oficio deberán ser autorizadas previamente y por escrito a través de este Departamento. Es todo

Atentamente,

**Catalina Salas Hernández**  
**Jefe a.i.**

SCHR/scr